

Florencia, 19 OCT 2020

CIRCULAR No. 000194

**PARA:** DOCENTES QUE ORIENTAN LA ASIGNATURA DE HISTORIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

**DE:** YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS, Secretaria de Educación Departamental.

**ASUNTO:** Convocatoria a participar en las acciones de la Comisión Asesora para la enseñanza de la historia.

Estimados Docentes,

Reciban un fraternal saludo de parte del Gobierno "**Caquetá Somos Todos**". Desde la Secretaria de Educación Departamental nos encontramos aunando esfuerzos en pro de continuar con el trabajo en casa debido a la pandemia que sacude a nuestro país por el COVID – 19. En el marco de La Ley 1874 de 2017 que tiene por objeto restablecer la enseñanza obligatoria de la Historia de Colombia como una disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las ciencias sociales en la educación básica y media.

Por lo anterior, el **Ministerio de Educación Nacional** y la **Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia de Colombia (CAEHC)** nos invita a participar del taller "**Reconocer y Valorar Nuestra Nación Pluriétnica y Multicultural desde el Conocimiento de los Pueblos Indígenas en Colombia en la Educación Básica y Media**" con el objetivo de Promover la formación de una memoria histórica que contribuya a la reconciliación y la paz en nuestro país, ingresando al link <https://www.facebook.com/Mineduccion/> , el día 20 de octubre en horario de 2:00 pm a 4:00 pm, finalmente agradecemos su compromiso con la educación de nuestros niños y niñas del departamento.

Cordialmente,

  
**YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS**  
Secretaria de Educación Departamental

Rad: N/A.

Copia: N/A.

Anexos: N/A.

Revisó: JACKELINE ORTIZ – Jefe Dirección de Calidad Educativa

Proyectó: Paulo Andrés Sepúlveda Tabares - Profesional Universitario 